

DOCUMENTO TÉCNICO

Actualización	<input type="checkbox"/>
Registro	<input checked="" type="checkbox"/>

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Asuntos Étnicos

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de la segunda etapa del Plan Decenal para el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de la población Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palenquera del Valle del Cauca.

ENTIDAD SOLICITANTE: Secretaría de Asuntos Étnicos

2. CLASIFICACION DEL PROYECTO

Entidad Territorial	Sector	Programa	Subprograma	Tipo de Proyecto				
				Estratégico	Plan de Acción	Audience Social	Nal	Mpal
Nación								
Departamento	07 - sector desarrollo comunitario	10504 – Plan Decenal de la población negra, raizal y palenquera en el Valle del Cauca	1050401- Reconocimiento, justicia y desarrollo para la población afro		X			
Municipio								

3. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
VALLE DEL CAUCA	21 municipios del departamento	Cali, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Riofrío,

		Yumbo, Zarzal, Tuluá, Roldanillo, Yotoco, Restrepo, Ginebra y Sevilla.
--	--	--

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. Identificación y presentación del problema.

En el marco del Decenio Internacional de la población afrodescendiente, (2015-2024) de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial se propone desde la Gobernación del Departamento del Valle-Secretaría de Asuntos Étnicos, la construcción del Plan Decenal (2018-2028) con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que habitan en el territorio del Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta que el concepto de enfoques diferenciales, tienen su origen en los derechos humanos, busca y reconoce la protección de los derechos de las personas y afectados por sus condiciones particulares o diversas. En especial, el promover programas, planes, proyectos con enfoque diferencial étnico, que garantice una vida libre de violencia y discriminación contra las mujeres en todas las etapas de su curso de vida, la comunidad LGTBI, así como la población vulnerable que habita en los territorios con co-grupos poblacionales que se encuentran en riesgo de ser comunidades en condición de desplazamiento forzado y víctimas del post-conflicto.

El Plan se construye a partir del estudio de caracterización que recoge las necesidades de las comunidades afro en el departamento, mediante convenio realizado con la Dirección Seccional de Investigaciones de la Universidad Libre-Grupo Pedagogía Nómada durante el año 2017. Se aplicó la metodología de poligrafía social elaborando mapas parlantes del pasado, presente y futuro de la población, sistema de georreferenciación y aplicación de encuestas. El enfoque se hace desde la cultura, el deporte, la salud, la educación, la economía, el ambiente, discriminación y/o violación de derechos humanos, las mujeres, la diversidad sexual, y la construcción de paz.

El Plan Decenal (2018-2028), parte de una visión que no separa a la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera del conjunto de la población del Departamento del Valle del Cauca. El Plan se concibe y ha sido diseñado poniendo de manifiesto como la cultura afro hace parte de la historia, la memoria y la cultura del departamento. Es una carta de navegación que contribuye en la generación y construcción de procesos de convivencia de carácter estratégico a realizarse en la década del 2018-2028 en el contexto del Post-conflicto. Se trata de una concepción que incorpora una estrategia con enfoque territorial construida a partir de los NICHOS SATISFACTORES DE CONVIVENCIA como nodos del entramado relacional del Valle del Cauca, fundamentados en una economía solidaria, ambiental y culturalmente sustentable que se propone fortalecer.

La población negra y afrocolombiana, reside en el 50% de los 42 municipios que conforman el Departamento del Valle (Proyecciones DANE 2016), El Departamento concentra la mayor población negra Afrocolombiana del país después del Chocó. Cali es la ciudad que presenta el mayor número de población negra con 639.000 habitantes, seguida del Distrito de Buenaventura, siendo éste el puerto más importante del país, está afectado por problemáticas sociales y culturales relacionadas con el saneamiento básico, educación, salud, vivienda y violencia.

El 44.08% de las personas está en pobreza multidimensional, con un alto porcentaje de víctimas del conflicto armado, debido a la presencia de grupos al margen de la ley, generando dinámicas de desplazamiento forzado, pandillas, narcotráfico entre otros tipos de violencia.

Es por eso que siguiendo los tres (3) ejes focales del Decenio: **“Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”** se pretende contribuir a la garantía de los derechos de la población afrovallecaucana, con prácticas inclusivas, no discriminatorias y reconocedoras de la diversidad étnica y riqueza cultural. En este sentido, se desarrollan las actividades plasmadas en este comienzo de implementación del Plan Decenal.

CAUSAS DEL PROBLEMA:

- Falta de atención a las necesidades básicas insatisfechas (NBI)
- La desigualdad socioeconómica, política y la falta de reconocimiento y respeto por la cultura de las comunidades Afrocolombianas, raizales y Palenqueras.
- Procesos organizativos débiles de los afros del Departamento.

CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO REALIZAR ACCIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA:

- Discriminación que genera el retroceso de los avances de las comunidades Afrodescendientes, permitiendo la ampliación de las brechas sociales existentes.
- Aumento de la población en condición de vulnerabilidad.
- La falta de atención y el reconocimiento de los derechos humanos a la comunidad Afro, Negra, Raizal y Palenquera.
- Falta de organización de las comunidades Afro, Negra, Raizal y Palenquera en los procesos políticos.

Población Total Afectada: 1.090.943

Fuente: Ficha de datos Caracterización Territorial DNP del último censo realizado en el 2005 publicados en el 2019

4.2. Objetivo del Proyecto

Hacer seguimiento a la ejecución de los Planes y Proyectos del Plan Decenal para la Población Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palenquera del Valle del Cauca.

4. DESCRIPCION ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN.

Esta alternativa tiene como propósito verificar y controlar la inversión social realizada a partir de la Construcción e implementación del Plan Decenal; de esta manera se genera un mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades Afrocolombianas, Negras, Raizales y Palenqueras, especialmente en los 21 municipios que se pretende impactar con mayor presencia Afro en el Valle del Cauca, por medio de procesos de concertación, espacio de participación ciudadana, empoderamiento y reconocimiento cultural, de auto reconocimiento, generando de esta manera inclusión y formación, teniendo un gran impacto en las necesidades .

5.1. Aspectos Generales y Técnicos

El proyecto "Implementación de la segunda etapa del Plan Decenal para el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de la población Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palenquera del Valle del Cauca", se realizará bajo la modalidad prospectiva el cual tiene como objetivos específicos entre otros:

- **Realizar Elección de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras periodo 2020-2023:** En esta actividad se brindará apoyo para elegir los miembros de la consultiva Departamental.
- **Fortalecer la Consultiva Departamental periodo 2018-2020:** En esta se brindará apoyo Logístico a los miembros de la consultiva con el fin que se pueda realizarse reuniones teniendo en cuenta que ellos se reúnen en espacios autónomos y llegan desde los diferentes Municipios del Departamento.
- **Realizar Conmemoraciones anualmente en virtud de las fechas de importancia de la población afro:** se realizarán tres conmemoraciones anuales en virtud de las fechas de importancia para la población afro a nivel nacional e internacional, como lo son el 21 de marzo, día para la eliminación de la discriminación racial, el 21 de mayo día de la afrocolombianidad y el 25 de julio día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.
- **Fortalecer las Organizaciones de base y Consejos Comunitarios:** Se brindará apoyo a técnico y profesional a través de capacitaciones, actualizaciones, talleres y demás que requieran para su funcionamiento.
- **Realizar asistencias técnicas y profesionales que se requieran para el logro del objetivo:** Se brindara asistencia técnica y profesional en los diferentes Municipios con el fin de fortalecer los enlaces y a su vez la socialización de la política pública a la población Afro del Valle del Cauca.
- **Brindar apoyo al funcionamiento de la Casa del Pacífico:** Se brindara apoyo a la Casa del Pacífico una vez inicie su funcionamiento tanto logístico como profesional con el fin que esta sea reconocida a nivel Departamental.
- **Socializar las rutas del decreto 1482 del 2011, de la no discriminación racial en el Valle del Cauca:** Se brindara apoyo técnico y profesional para la socialización a nivel departamental de las rutas existentes para atender a la población Afro que se encuentren dentro de las causales de discriminación de acuerdo al decreto 1482 del 2011.

5.2. PRODUCTO Y COMPONENTES DE LA INVERSIÓN**5.2.1 PRODUCTO**

NOMBRE DEL PRODUCTO 2020	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Apoyar el buen funcionamiento de la Casa del Pacífico dirigida a la población Afro.	1	Número
Fortalecer organizaciones de base, Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas	30	Número
Conmemorar las fechas de importancia de la población afro	3	Número
Fortalecer la Consultiva Departamental	1	Número

NOMBRE DEL PRODUCTO 2021	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Apoyar el buen funcionamiento de la Casa del Pacífico dirigida a la población Afro.	1	Número
Fortalecer organizaciones de base, Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas	30	Número
Conmemorar las fechas de importancia de la población afro	3	Número
Fortalecer la Consultiva Departamental	1	Número

NOMBRE DEL PRODUCTO 2022	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Apoyar el buen funcionamiento de la Casa del Pacífico dirigida a la población Afro.	1	Número
Fortalecer organizaciones de base, Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas	30	Número

Conmemorar las fechas de importancia de la población afro	3	Número
Fortalecer la Consultiva Departamental	1	Número

NOMBRE DEL PRODUCTO 2023	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Apoyar el buen funcionamiento de la Casa del Pacífico dirigida a la población Afro.	1	Número
Fortalecer organizaciones de base, Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas	30	Número
Conmemorar las fechas de importancia de la población afro	3	Número
Fortalecer la Consultiva Departamental	1	

5.3. Información Ambiental

El Proyecto requiere Licencia Ambiental	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
En qué estado se encuentra:		
En trámite	<input type="checkbox"/>	Fecha de Solicitud
Aprobada	<input type="checkbox"/>	Fecha de Aprobación
Entidad que expide la Licencia.		

5.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Duración del Proyecto

Iniciación del Proyecto

Terminación del Proyecto

Años 1 Meses 0

Mes **ENERO** Año **2020**Mes **DICIEMBRE** Año **2020**

Componentes y/o Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Total	Meses													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Realizar Elección de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras periodo 2220-2023	Número	1	120.000.000							x	x	x	x	x			
Fortalecer la Consultiva Departamental periodo 2018-2020	Número	1	35.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Realizar Conmemoraciones anualmente en virtud de las fechas de importancia de la población afro.	Número	3	120.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Fortalecer las Organizaciones de base y Consejos Comunitarios.	Número	30	60.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Realizar asistencias técnicas y profesionales que se requieran para el logro del objetivo	Número	1	130.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Brindar apoyo al funcionamiento de la Casa del Pacifico	Número	1	50.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Socializar las rutas del decreto 1482 del 2011, de la no discriminación racial en el Valle del Cauca.	Numero	1	40.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
TOTAL			\$ 555.000.000														

Duración del Proyecto: Años 0 Meses 11
 Duración del Proyecto: Años 0 Meses 11
 Inicio del Proyecto: Mes Febrero Año 2021
 Inicio del Proyecto: Mes Diciembre Año 2021

Componentes y/o Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Total	Meses												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fortalecer la Consultiva Departamental de Comunidades Negras periodo 2220-2223	Número	1	\$60.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realizar Conmemoraciones anualmente en virtud de las fechas de importancia de la población afro.	Número	3	\$200.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fortalecer organizaciones de base y Consejos Comunitarios	Número	30	\$100.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realizar asistencias técnicas y profesionales que se requieran para el logro del objetivo	Número	1	\$250.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Brindar apoyo al funcionamiento de la Casa del Pacifico	Número	1	\$120.000.000			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Socializar las rutas del decreto 1482 del 2011, de la no discriminación racial en el Valle del Cauca	Número	1	\$200.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
TOTAL			930.000.000													

Duración del Proyecto: Años 1 Meses 0
 Duración del Proyecto: Años 1 Meses 0
 Inicio del Proyecto: Mes Enero Año 2022
 Inicio del Proyecto: Mes Diciembre Año 2022

Componentes y/o Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Total	Meses														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Fortalecer Organizaciones de base y Consejos Comunitarios de acuerdo a las necesidades presentadas.	Número	30	\$210.000.000		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realizar Conmemoraciones anualmente en virtud de las fechas de importancia de la población afro.	Número	3	\$200.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyar el funcionamiento de Consultiva Departamental de Comunidades Negras elegida.	Número	1	\$140.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realizar asistencias técnicas y profesionales que se requieran para el logro del objetivo	Número	1	\$400.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer el auto reconocimiento de las comunidades negras.	Número	1	\$230.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Socializar las rutas del decreto 1482 del 2011, de la no discriminación racial en el Valle del Cauca.	Número	1	\$200.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
TOTAL			1.380.000.000															

Duración del Proyecto: Duración del Proyecto: Iniciación del Proyecto: Terminación del Proyecto: Mes Enero Año 2023 Mes Diciembre Año 2023

Años 1 Meses 0

Componentes y/o Actividades	Unidad	Canti- dad	Costo Total	Meses															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Fortalecer Organizaciones de base y Consejos Comunitarios de acuerdo a las necesidades presentadas.	Número	30	\$260.000.000	x	x	X	x	X	x	X	x	X	x	X	x	X	x	X	x
Realizar Conmemoraciones anualmente en virtud de las fechas de importancia de la población afro.	Número	3	\$250.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar la Elección de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras periodo 2223-2226	Número	1	\$200.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyar el funcionamiento de Consultiva Departamental de Comunidades Negras periodo 2220-2223	Número	1	\$200.000.000	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar asistencias técnicas y profesionales que se requieran para el logro del objetivo	Número	1	\$400.000.000	x	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer el auto reconocimiento de las comunidades negras.	Número	1	\$350.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Socializar las rutas del decreto 1482 del 2011, de la no discriminación racial en el Valle del Cauca.	Número	1	350.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
TOTAL			2.010.000.000																

7. FINANCIACION DE LA INVERSION

CIFRAS EN MILES DE PESOS DE 2017						
Entidad	Ejecutado	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Año Calendario						
Aporte Nación						
Aporte Departamento	\$0	\$555.000.000	\$930.000.000	1.380.000.000	2.010.000.000	\$ 4.875.000.000
Aporte Municipio						
Otros	\$0		\$			
TOTAL	\$0	\$555.000.000	\$930.000.000	\$1.380.000.000	2.010.000.000	\$ 4.875.000.000

8. INGRESOS Y COSTOS ANUALES EN OPERACIÓN DE UN AÑO TÍPICO DEL PROYECTO

8.1 INGRESOS

CONCEPTO	VALOR (miles de \$)

8.2 COSTOS

ENTIDAD FINANCIADORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA OPERACIÓN (3)	VALOR (miles de \$)
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	RP	\$4.875.000.000

- (3) REF: Recursos del Presupuesto de Funcionamiento del Ente Territorial
 RP: Recursos Propios de la Entidad
 IGP: Ingresos Generales por el Proyecto

9. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

NOMBRE DEL ESTUDIO	FECHA			ENTIDAD QUE LO REALIZO
	DIA	MES	AÑO	
Diagnóstico sobre las necesidades de las comunidades Étnicas del Departamento del Valle del Cauca.	05	12	2012	Secretaría de Asuntos Étnicos del Departamento del Valle del Cauca.

10. DILIGENCIAMIENTO

Funcionario Responsable: CARLOS ENRIQUE QUINTO LIS	
Cargo: Subdirector Técnico	
	
Institución: Secretaría de Asuntos Étnicos	
Teléfono: 890 08 88 EXT. 110 Ciudad	CALI Fecha: JUNIO2019

11. OBSERVACIONES

--

12. VIABILIDAD

12.1. Análisis de Viabilidad

Aspectos a conceptuar	Análisis del Municipio			Análisis Departamental Sectorial			Análisis Intersectorial D.A.P.V.		
	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
A. TÉCNICOS				X					

B. FINANCIEROS Y ECONÓMICOS				X					
C. AMBIENTALES				X					
D. INSTITUCIONALES Y SOCIALES				X					

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANÁLISIS DEL MUNICIPIO		ANÁLISIS DEPARTAMENTAL SECTORIAL		ANÁLISIS INTERSECTORIAL AL D.A.P.V	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿EL PROYECTO ES VIABLE?			X			

12.2. Motivación de la NO Viabilidad

12.3. Observaciones

12.4. Responsabilidades

A. MUNICIPIO

FUNCIONARIO RESPONSABLE :

CARGO :

ENTIDAD:

JEFE INMEDIATO:

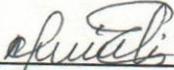
Vo. Bo. _____

CIUDAD: _____ TELEFONO: _____ FECHA: _____

B. SECRETARIA SECTORIAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE: CARLOS ENRIQUE QUINTO LIS

CARGO: Subdirector Técnico



ENTIDAD: Secretaría de Asuntos Étnicos

JEFE INMEDIATO: LISBET APONZA VIVEROS

Vo. Bo. _____

CIUDAD: Cali TELÉFONO: 8900888 EXT. 108 / 110 FECHA: JUNIO 2019

C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

CARGO:

UNIDAD: _____

TELÉFONO:

FECHA: _____

REVISADO: _____